azteca

MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

MARLON PALACIOS HERRERA

ORDEN DE EMISIÓN

CLAVE: DIGGAL

CONTRATO:

PLAZA QUE TRANSMITE: SAN LUIS POTOSI

PROGRAMA	SEG	DURACIÓN	TIPO	VIGENCIA	COSTO	ENERO 2021	FOLIO	IMPORTE
PUEBLA - CHIVAS		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
MAZATLAN - HECAVA		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
HECAVA - SAN LUIS		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
JUAREZ - TOLUCA		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
CHIVAS - TOLUCA		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		2	$ 10,498.34
PUEBLA - TIJUANA		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
MAZATLAN - SANTOS		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
PUEBLA - MONTERREY		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
MAZATLAN - PACHUCA		20	SPOT	SGS PREDIAL	$ 5,249.17		1	$ 5,249.17
							0	$ -
							0	$ -
							10	
							SUB TOTAL	$ 52,491.70
							(+16% I.V.A.	$ 8,398.67
							TOTAL	$ 60,890.37

PROGRAMA	SEG	DURACIÓN	TIPO	VIGENCIA	COSTO	ENERO 2021	FOLIO	IMPORTE
							0	$ -
							0	$ -
							0	$ -
							0	$ -
							0	$ -
							0	$ -
							0	
							SUB TOTAL	$ -
							(+16% I.V.A.	$ -
							TOTAL	$ -

PROGRAMA	SEG	DURACIÓN	TIPO	VIGENCIA	COSTO	ENERO 2021	FOLIO	IMPORTE
							0	$ -
							0	$ -
							0	
							SUB TOTAL	$ -
							(+16% I.V.A.	$ -
							TOTAL	$ -

	05-nov-20
	$60,890.37

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	SPOTS DE PAUTA	
																															$0	
0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	SUB TOTAL $ 52,491.70
																																(+16% I.V.A. $ 8,398.67
																																TOTAL $ 60,890.37

EJECUTIVO DE VENTAS	GERENTE DE VENTAS	ADMINISTRACION VENTAS	GERENTE ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL

San Luis Potosí, S.L.P. a 7 de ENERO de 2021 Pagaré No. 1 / 1

Por el presente PAGARÉ reconozco deber y me obligo a pagar incondicionalmente en esta ciudad o en cualquier otra a la orden de TV AZTECA, S.A.B. DE C.V.

La cantidad de: $60,890.37 SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 37/100 M.N.

VALOR RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN QUE EN CASO DE MORA ME OBLIGO A CUBRIR EL INTERES DEL 6% MENSUAL, SOBRE SALDOS INSOLUTOS, PAGADERO EN ESTA CIUDAD CONJUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL PARA TODO LO RELATIVO A LA INTERPRETACION, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE PAGARÉ, EL SUSCRIPTOR Y LOS AVALES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS LEYES MERCANTILES Y LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDER POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR LA UBICACIÓN DE SUS BIENES PRESENTES O FUTUROS.

ACEPTO:

SERGIO GARCIA

DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL SGS